ACTA

Apertura de Sobres correspondiente a la convocatoria a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 38/11, para la "ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS PARA EL JARDIN MATERNO INFANTIL DEL MINISTERIO DE HACIENDA"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil once, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Chile Nº 252 entre Palma y Presidente Franco, Planta Baja, siendo las 08:30 horas se da inicio al Acto de Apertura de Sobres correspondiente a la convocatoria del llamado a Contratación Directa Nº 38/2011 convocada por este Ministerio para la, ***"ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS PARA EL JARDIN MATERNO INFANTIL DEL MINISTERIO DE HACIENDA".***

Para el efecto se encuentran presentes los siguientes funcionarios:

- C.P. Luis Dinatale, Representante de la CRA.
- Abg. Norma Pool, Coordinadora Interina de la Unidad Operativa de Contratación.
- Abg. Ramón Martinez, Representante de la UOC.
- Sr. Gustavo Dure, Funcionario del Dpto. de Procesos.

Para el efecto, siendo la hora fijada solo se ha recibido dos sobres pertenecientes a las empresas LA ALPACA S.R.L. y EN OBRAS.

En cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la mesa examinadora, procede a realizar la prorroga de apertura del llamado de referencia por el periodo de 5 días corridos, siendo la próxima fecha de apertura el día martes 16 de agosto de 2011.

Se deja constancia de que el sobre recibido de la empresa LA ALPACA S.R.L., quedara a resguardo de la CUOC para su retiro o posterior apertura en la fecha fijada precedentemente cualquiera sea el caso. En el caso del sobre de la firma EN OBRAS, se deja constancia que el mismo fue retirado nuevamente por la firma.

Sin otras observaciones, se da por terminado el acto; a continuación se elabora el Acta de prórroga, firmando en prueba de conformidad los presentes, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. Norma Pool
Coordinadora Interina UOC

C.P. Luis Dinatale
Representante de la CRA

Sr. Gustavo Dure
Funcionario del Dpto. de Procesos.

Abg. Ramón Martinez
Representante de la UOC